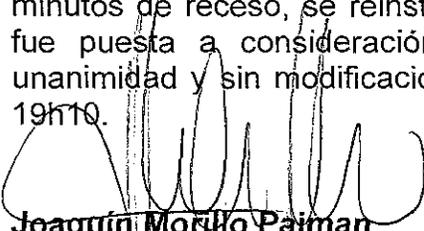


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES

En Cumbayá, a los 26 días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las 17h15, en el domicilio de la compañía situado en la avenida Interoceánica Km. 12.5 y avenida Florencia, sector La Primavera, de conformidad con la segunda convocatoria publicada en el periódico La Hora del día 15 de abril del dos mil dieciséis, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la compañía HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES, con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida segunda convocatoria. Preside la sesión el señor Joaquín Morillo, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad – Hoc, el Doctor Alfredo Peñaherrera por designación de la Junta. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de once millones sesenta y ocho mil setecientos ochenta y siete dólares de los Estados Unidos de América (USD 11'068.787), equivalente al 36,41% del capital, en consecuencia, y por tratarse de segunda convocatoria y de acuerdo con la ley y el estatuto social, hay quórum. Siendo las 17h15, el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se dé lectura a la segunda convocatoria efectuada en el periódico La Hora del día 15 de abril del dos mil dieciséis, cuyo texto es el siguiente: **“SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES.** De conformidad con el estatuto social de la empresa y la pertinente Ley, convoco por segunda ocasión a los señores accionistas de la compañía HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el martes 26 de abril del 2016, a las 17:00; en el domicilio de la compañía, situado en la Avenida Interoceánica s/n, Km. 12,5 y Av. Florencia, Cumbayá (HOSPITAL DE LOS VALLES), Quito, domicilio de la compañía. A ésta Junta se convoca especial y personalmente a los señores Comisarios Principal y Suplente señores Economista Fabián Proaño Navarrete e Ingeniero Lorenzo Ponce Lavallo, domiciliados en Los Comicios OE4-573 y Azcúnaga , Quito Tenis Conjunto Alcalá Edf. Alicante y Urbanización El Condado Calle B y Calle F, respectivamente. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2015. 2. Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2015. 3. Informe de Auditoría Externa, individual y consolidado, correspondiente al ejercicio económico del 2015. 4. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio económico 2015. 5. Resolución sobre resultados del ejercicio económico 2015. 6. Nombramiento de siete Directores Principales y nueve Suplentes y fijación de sus dietas. 7. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía y fijación de sus remuneraciones. 8. Designación de Auditores Externos de la compañía y establecimiento de su honorario. Los balances, el estado de pérdidas y ganancias y los informes se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Interoceánica s/n Km. 12,5 y Av. Florencia, Edificio de Especialidades Médicas del Hospital de los Valles, oficina de accionistas, piso 1, Cumbayá, de esta ciudad de Quito. Los accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La

representación se conferirá mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta, dirigida al Presidente de la compañía. Por tratarse de SEGUNDA CONVOCATORIA, la Junta General se considerará constituida para deliberar, con el número de accionistas presentes, sea cual fuere la representación del capital pagado. Los señores accionistas que hasta la presente fecha hayan registrado su dirección electrónica en la compañía, serán adicionalmente convocados por este medio. Quito, 15 de abril del 2016. Joaquín Morillo P. PRESIDENTE HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES". Se dejó constancia de que los señores Comisarios fueron debida y oportunamente convocados a esta Junta General. Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el primer punto de la convocatoria: **PRIMERO:** Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2015. La Gerente General de la compañía dio lectura a su informe resaltando lo más destacado del año y lo realizado por el hospital, tanto en su entorno económico, en el sector de salud puntualmente, el entorno legal, el nuevo enfoque estratégico que se le ha dado al hospital, presentando la situación interna de la empresa que incluye los ingresos, las glosas del IESS, los gastos financieros, pagos a proveedores. También hizo referencia a los avances en el área administrativa, incluyendo la disminución en el área de recursos humanos. También se refirió al área financiera, con la lectura de las respectivas cifras de la utilidad operacional y el resultado neto. Presentó los respectivos cuadros destacando los porcentajes de ocupación y atenciones médicas, incluyendo intervenciones quirúrgicas, al sector público y al privado. Mencionó que el incremento de uso del hospital por el sector privado sigue en aumento indicando con ello que eso muestra el trabajo que está haciendo la nueva administración. Se refirió a la cartera vencida y el tratamiento que se la está dando y las gestiones para recuperarla, indicando que en la actualidad casi toda la cartera ha sido recuperada, quedando un saldo pendiente de cobro al IESS. Destacó la situación actual de los préstamos bancarios y los pagos realizados a las compañías relacionadas. Finalmente, hizo las respectivas explicaciones sobre las pérdidas que se muestran en los balances y estados financieros. Además, se escucha la intervención de la señora Ximena de Wright, Presidenta de la Fundación del hospital, quien resalta la obra humanitaria y social llevada a cabo por la Fundación Hospital de los Valles a lo largo del 2015. La Junta General procedió, por unanimidad de los presentes, a la aprobación del informe de la Gerente General. **SEGUNDO:** Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2015. El Comisario Principal, Economista Fabián Proaño, procedió a dar lectura a su informe, así como a los comentarios de actividad y su cumplimiento. La Junta General procedió, luego de algunas clarificaciones, por unanimidad de los presentes a la aprobación de dicho informe. **TERCERO:** Informe de Auditoría Externa, individual y consolidado, correspondiente al ejercicio económico del 2015. El representante de la empresa de auditoría externa, Price Waterhouse Coopers procedió a presentar el informe y sus opiniones de auditora externa individual y consolidado que obra en manos de los señores accionistas. La Junta General, luego de algunas clarificaciones, procedió por unanimidad de los presentes a la aprobación de dicho informe de Auditoría Externa. **CUARTO:** Conocimiento y aprobación de Estados Financieros, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio económico 2015. La Gerencia General de la empresa, a nombre de la administración, presentó los balances que se encuentra reflejados en los Estados Financieros que tienen los señores accionistas y procedió a explicar las principales cuentas. Luego de algunas

intervenciones de los señores accionistas y solventar las mismas por parte de la administración, la Junta General procedió a aprobar este punto por unanimidad de los presentes. Se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de este punto. **QUINTO:** Resolución sobre resultados del ejercicio económico 2015. El Presidente indica que en el presente ejercicio, existe una pérdida de seiscientos ocho mil cuarenta y un dólares de los Estados Unidos de América (USD 608.041), sugiriendo que la misma se la enjague en los próximos ejercicios económicos dentro de las cuentas patrimoniales. Puesta a consideración de los señores accionistas la sugerencia de la Presidencia, éstos deciden por unanimidad que dicha pérdida se la enjague en los próximos ejercicios económicos. **SEXTO:** Nombramiento de siete Directores Principales y nueve Suplentes y fijación de sus dietas. Tomó la palabra el señor Alberto Kuri para sugerir se elijan 7 directores principales y 9 suplentes, sugiriendo los siguientes nombres: DIRECTORES PRINCIPALES: Ana Carolina Eljuri, Arturo Carvajal, Jorge Gómez, Humberto Herrera, Jaime Suárez, Julio Enríquez y Carlos Bracho; DIRECTORES SUPLENTE: Gladis Eljuri, Simón Espinoza, María Elena Heredia, María de Lourdes Arias, Guillermo Andrade, Santiago Rúales, Patricio Navarro, Farith Simon e Ignacio Barra. La Junta General por unanimidad de los presentes, resolvió designar a los prenombrados como directores principales y suplentes, en su orden, y, además, aprobó una dieta de USD 120 por reunión asistida para los directores principales. Los directores suplentes asistirán y cobrarán la dieta indicada cuando reemplacen al principal. **SÉPTIMO:** Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía y fijación de sus remuneraciones. Tomó la palabra el señor Presidente y sugirió la reelección de los actuales comisarios señores Fabián Proaño y Lorenzo Ponce. La Junta General por unanimidad de los presente decidió reelegir a los prenombrados como comisarios principal y suplente, en su orden y, además, resolvió que el directorio analice el valor simbólico a cancelarles a dichos señores Comisarios. **OCTAVO:** Designación de Auditores Externos de la compañía y establecimiento de su honorario. El Presidente propone que se vuelva a contratar a la empresa Price Waterhouse Coopers como auditores externos para el presente ejercicio económico y solicitó autorización para que el Directorio negocie el respectivo honorario. La Junta General resolvió por unanimidad la contratación como Auditores Externos de la indicada firma y delegó al Directorio el establecimiento del respectivo honorario. Concluido el orden del día, el señor Presidente manifestó a la Junta que se tomará un breve receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. Luego de 10 minutos de receso, se reinstaló la sesión y se dio lectura a la misma. El acta fue puesta a consideración de los señores accionistas y aprobada por unanimidad y sin modificaciones de los presentes. Se levanta la sesión a las 19h10.


Joaquín Morillo Paiman
PRESIDENTE


Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
SECRETARIO AD HOC

